



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

CABILDITO

EL H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

A través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Educación Municipal, presentan el programa “Cabildito”, como un foro de construcción de la ciudadanía de las niñas y los niños, para que en ejercicio pleno de sus derechos, opinen, analicen, expresen, deliberen, discutan y acuerden en un ámbito de pluralidad y respeto los temas de su interés y donde pondrán en práctica reglas de convivencia democrática a partir de su entorno familiar, escolar, social y cultural.

CONVOCATORIA

- 1.-Podrán participar todas las niñas y los niños que cursen el 5° y 6° grado de Escuelas Primarias (públicas y privadas).
- 2.-Sólo podrán participar dos alumnos o alumnas por escuela y turno (internamente en cada escuela los maestros seleccionarán a quienes los representará).
- 3.-Los alumnos y alumnas podrán inscribirse presentando:
 - a) Un tema de interés social (bullying, derecho a la educación, seguridad pública, deportivo, salud, cultural, convivencia, familia, derechos humanos, desarrollo social, etc.)
- 4.-El tema deberá constar de cinco cuartillas máximo, a doble espacio y con tipo de letra Arial 14.
- 5.-Los alumnos(as) podrán inscribirse en la Dirección de Educación del Municipio de Aguascalientes ubicada en Juan de Montoro No. 124 Zona Centro. Tel 9102390 ext. 1044, en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., presentando una copia del tema a exponer, copia de su credencial de estudiante o boleta de calificaciones.
- 6.-Podrán ser inscritos por sus papás, sus maestros o maestras.
- 7.-La selección de los niños y niñas que conformarán los cargos de nuestras máximas autoridades municipales, se realizará a través de los siguientes criterios:
 - a) Dominio del tema, claridad, dicción y expresión.
- 8.-Los alumnos y alumnas inscritos deberán presentarse a una Convención el día 11 de junio del 2018 a las 9:00 a.m., en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, donde votarán democráticamente quienes ocuparán los cargos de cada uno de los funcionarios o funcionarias que representarán por un día.
- 9.- Los alumnos y alumnas electos para conformar el Cabildo Infantil deberán de presentarse a un “Ensayo de Sesión de Cabildo” el día 12 de junio del 2018 a las 9:00 hrs., en el Salón de Cabildo de Palacio Municipal.
- 10.- Los alumnos o alumnas que conformen el “Cabildo Infantil” y que tengan cargos de gabinete, se presentarán a una solemne “Sesión de Cabildo Infantil” el día 13 de junio del 2018 a las 9:00 horas, donde se leerán algunas propuestas y se darán a conocer los nombramientos.
- 11.- Los alumnos o alumnas participantes deberán portar su uniforme escolar el día de la Convención Infantil y el día de la Sesión Infantil de Cabildo.
- 12.-Esta convocatoria queda abierta a partir de su publicación hasta el viernes 31 de mayo del 2018.
- 13.-Terminada la Sesión Infantil de Cabildo, se les entregará un Reconocimiento a los niños y niñas participantes, quienes convivirán con sus homólogos, identificando las funciones que realiza cada uno(a) como Servidor Público. Terminando a las 15:00 hrs.
- 14.-Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ING. MARTHA MIRIAM RODRÍGUEZ TISCAREÑO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

“Este programa es de carácter público, queda prohibido su uso para fines políticos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes.”

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Juan de Montoro #124, Colonia Centro, C.P. 20000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

www.ags.gob.mx

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Juan de Montoro #124, Colonia Centro, C.P. 20000